



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRECÍAS

De conformidad con el acuerdo plenario 2/2026, de fecha 16 de abril de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de los siguientes bienes patrimoniales:

LOTE	POLÍGONO	PARCELA	RECINTO	SUPERFICIE (HA)	PRECIO
1	504	189	1	5,41	
	505	213	1, 2	0,26	
	505	214	1	0,07	
	505	215	9	7,50	
	505	215	11	27,96	
	505	65.036	1	3,88	
	505	65.036	4	0,18	
TOTAL				45,26	1.850,00 €
2	514	595	1	2,19	208,50 €
3	501	8	1	1,43	135,85 €
4	501	35	1	0,26	24,70 €
5	514	5.713	1	0,06	5,70 €
6	514	5.702	1	0,28	26,60 €
7	504	5.003	1, 2	0,30	28,50 €
8	502	5.044	3	0,52	49,40 €
9	514	35.077	1	0,07	6,65 €

2. – El plazo para la presentación de ofertas será de quince días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

3. – Modalidad de presentación ofertas: manual.

Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Valdelucio, sita en Camino Eras, 5, 09127 (Burgos).

Horario: de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 horas.

4. – El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica de la entidad.

En Castrecías, a 22 de abril de 2026.

La alcaldesa,
María Rita García Gutiérrez